

**INFORME DE COMISARIA DE LA COMPAÑIA DRAGAN S.A.
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil diez y ocho, me permito presentar el informe de las funciones encargadas del comisaria de la compañía **DRAGAN S.A.** del periodo comprendido de Enero uno a Diciembre treinta y uno del dos mil diez y siete.

Dentro de mis actividades encomendadas es de verificar que se haya cumplido con todos las normativas administrativas durante el 2017, prioridad confiada por la junta general de accionistas de **DRAGAN S.A.**

Asumida mi responsabilidad, se precedió a establecer un calendario para presentar las declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado I.V.A. de la compañía, dando cumplimiento del mismo e igual revisada la declaración del Impuesto a la Renta 2017 y que se declaró al SRI en el año 2018.

En dicha declaración se muestra que **DRAGAN S.A.** se encontraba en "Inactividad Comercial" desde enero 2017 a diciembre 2018; presentando un activo no corriente bajo propiedades de inversiones y constituyéndose en reservas futuras, dentro del ejercicio 2017 por el valor \$ 6.643,71, que agregándose al capital social de \$ 800,00 una reserva legal de \$ 47,77 y una utilidad acumulada años anteriores de \$ 429,94; nos da un resultado acumulado por la adopción por primera vez NIIF \$ 4.934,62; dando como resultado un patrimonio neto de \$ 2.986,80.

Es todo cuanto puedo informarle una vez revisado y analizado la declaración del impuesto a la renta 2017.

Atentamente,



ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA
COMISARIA